

Gilberto M. T.
Pisaflores
M. Ayuntamiento 2024 - 2027
Voluntad para lograr la diferencia

PISA-0037-TAD-2025

MUNICIPIO DE PISAFLORES, HIDALGO.

ACTA DE PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

EN EL MUNICIPIO DE PISAFLORES, ESTADO DE HIDALGO; SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA 28 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO; CONVOCADOS EN LA SALA DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL UBICADA EN PALACIO MUNICIPAL FTE. PLAZA JUAREZ, SN, COL. CENTRO, C.P. 42220, PISAFLORES, HIDALGO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I INCISOS D) Y S); 60 FRACCIÓN I INCISO R), 95 BIS, 95 TER Y 95 QUINQUES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, Y DEMÁS APLICABLES EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE; PREVIA CONVOCATORIA LEGAL EN TIEMPO Y FORMA REALIZADA Y NOTIFICADA A LOS CC.: C. SILVESTRE GARCÍA MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; C. ZULEYDI YONALETH RIVERA HERNÁNDEZ, SÍNDICO PROCURADOR; C. GILDARDO MARTÍNEZ TREJO, REGIDOR; C. VIAMNEY LUGO TREJO, REGIDORA; C. URIEL GUDIÑO MONTES, REGIDOR; C. VERÓNICA PÉREZ GARAY, REGIDORA; C. SABINA SÁNCHEZ BARRERA, REGIDORA; C. ERICK MANUEL ACUÑA ÁNGELES, REGIDOR; C. LAURA PONCE RUBIO, REGIDORA; C. JORGE ALBERTO TAPIA GUERRERO, REGIDOR; C. LEONICIA RAMOS SÁNCHEZ, REGIDORA; INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO; QUIENES EN EL USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE, Y SIENDO EL DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA QUE SE LLEVE A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, DEL MUNICIPIO DE PISAFLORES, HIDALGO.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: BUENOS TARDES A TODAS Y A TODOS LOS ASISTENTES, SEAN BIENVENIDOS A LA CELEBRACIÓN DE ESTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE NUESTRO MUNICIPIO.

SEÑOR SECRETARIO POR FAVOR DE INICIO CON EL DESAHOGO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE ASAMBLEA.

PRIMERO. - DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES EN LA SESIÓN LOS SIGUIENTES INTEGRANTES:

N/P	CARGO	NOMBRE	PASE DE LISTA
1	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. SILVESTRE GARCÍA MÁRQUEZ	PRESENTE
2	SÍNDICO PROCURADOR	C. ZULEYDI YONALETH RIVERA HERNÁNDEZ	PRESENTE
3	REGIDOR	C. GILDARDO MARTÍNEZ TREJO	PRESENTE
4	REGIDORA	C. VIAMNEY LUGO TREJO	PRESENTE
5	REGIDOR	C. URIEL GUDIÑO MONTES	PRESENTE
6	REGIDORA	C. VERÓNICA PÉREZ GARAY	PRESENTE
7	REGIDORA	C. SABINA SÁNCHEZ BARRERA	PRESENTE

8	REGIDOR	C. ERICK MANUEL ACUÑA ÁNGELES	PRESENTE
9	REGIDORA	C. LAURA PONCE RUBIO	PRESENTE
10	REGIDOR	C. JORGE ALBERTO TAPIA GUERRERO	PRESENTE
11	REGIDORA	C. LEONICIA RAMOS SÁNCHEZ	PRESENTE

UNA VEZ CONCLUIDO EL PASE DE LISTA Y CONSTATANDO LA PRESENCIA DE 11 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES QUE "EXISTE QUÓRUM LEGAL" PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA ASAMBLEA.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: SIENDO A LAS 18:05 HORAS DEL MISMO DÍA DE INICIO DE LA SESIÓN Y UNA VEZ DETERMINADA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE REALIZAR LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y POSTERIORMENTE SOMÉTALO A VOTACIÓN ECONÓMICA DE LOS INTEGRANTES DE ESTA ASAMBLEA.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA EL DESAHOGO DE ESTA SESIÓN:

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, DEL MUNICIPIO DE PISAFLORES, HIDALGO.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN ESTE ACTO PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL ORDEN DEL DÍA PARA LO CUAL SOLICITO EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO, OBTENIENDO COMO RESULTADO POR LA AFIRMATIVA 11, LOS QUE ESTÉN EN CONTRA 0, ABSTENCIONES 0.

PRESIDENTE LE INFORMO QUE SE EMITIERON 11 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES. POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: SECRETARIO SÍRVASE DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO. - CON RELACIÓN A ESTE PUNTO, CEDO LA PALABRA AL PERSONAL DE TESORERÍA MUNICIPAL A EFECTO DE QUE EXPONGA A LA ASAMBLEA MUNICIPAL LOS ANEXOS QUE INTEGRAN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, DEL MUNICIPIO DE PISAFLORES, HIDALGO. DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES FONDOS E IMPORTES:

	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS PERSONALES	\$8,845,244.00
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,949,307.33

2026	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	SERVICIOS GENERALES	\$3,336,015.67
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$2,580,000.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)		\$18,710,567.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	INVERSION PÚBLICA	\$58,835,230.00
	TOTAL DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL		\$58,835,230.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE COMPENSACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$249,152.80
2026	FONDO DE COMPENSACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$552,307.20
2026	FONDO DE COMPENSACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$58,100.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN		\$859,560.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$53,980.00
	TOTAL DE FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$53,980.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$473,173.91
2026	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	SERVICIOS GENERALES	\$653,993.61
2026	FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$448,474.48
	TOTAL DE FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN		\$1,575,642.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	\$5,176,628.00

2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$503,229.27
2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	\$3,874,495.41
2026	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$5,839,134.32
	TOTAL DE FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL		\$15,393,487.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	\$35,116,680.00
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$341,101.91
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	\$2,535,909.57
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$654,288.00
2026	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$66,116.52
	TOTAL DE FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		\$38,714,096.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$28,164.80
2026	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	SERVICIOS GENERALES	\$725,061.18
2026	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$241,437.02
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINAS Y DIÉSEL)		\$994,663.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$55,079.50
2026	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	SERVICIOS GENERALES	\$425,421.48
2026	IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$204,665.02
	TOTAL DE IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACO LABRADO, BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y REFRESCOS)		\$685,166.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$95,488.50

2026	IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	\$313,605.50
	TOTAL DE IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS		\$409,094.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$577,291.67
2026	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$922,027.74
2026	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,513,051.41
2026	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$298,729.18
	TOTAL DE RECURSOS PROPIOS		\$3,311,100.00
	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 :		\$139,542,585.00

NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO EL SENTIDO DE SU VOTO, TENIENDO COMO RESULTADO LO SIGUIENTE:

N/P	CARGO	NOMBRE	SENTIDO DEL VOTO
1	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. SILVESTRE GARCÍA MÁRQUEZ	A FAVOR
2	SÍNDICO PROCURADOR	C. ZULEYDI YONALETH RIVERA HERNÁNDEZ	A FAVOR
3	REGIDOR	C. GILDARDO MARTÍNEZ TREJO	A FAVOR
4	REGIDORA	C. VIAMNEY LUGO TREJO	A FAVOR
5	REGIDOR	C. URIEL GUDIÑO MONTES	A FAVOR
6	REGIDORA	C. VERÓNICA PÉREZ GARAY	A FAVOR
7	REGIDORA	C. SABINA SÁNCHEZ BARRERA	A FAVOR
8	REGIDOR	C. ERICK MANUEL ACUÑA ÁNGELES	A FAVOR
9	REGIDORA	C. LAURA PONCE RUBIO	A FAVOR
10	REGIDOR	C. JORGE ALBERTO TAPIA GUERRERO	A FAVOR
11	REGIDORA	C. LEONICIA RAMOS SÁNCHEZ	A FAVOR

UNA VEZ CONCLUIDA LA VOTACIÓN, DE ACUERDO CON EL RECUENTO DE VOTOS, EL DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, DEL MUNICIPIO DE PISAFLORES, HIDALGO, ES APROBADO POR UNANIMIDAD CON 11 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE LO QUE SE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, DEL MUNICIPIO DE PISAFLORES, HIDALGO, POR UN MONTO TOTAL DE \$139,542,585.00 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), DE ACUERDO CON EL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES RESPECTO A ESTE PUNTO LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE SOLO QUEDA PENDIENTE POR RESOLVER EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN: "LA CLAUSURA DE LA SESIÓN". ES CUÁNTO.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: SOLICITO A TODOS LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

CUARTO. - REGIDORAS Y REGIDORES INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA, SIENDO LAS 22:10 HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VENTICINCO, DECLARO CLAUSURADOS FORMALMENTE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO DE PISAFLORES, HIDALGO.

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 52 BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, QUIENES INTEGRAN LOS AYUNTAMIENTOS, TIENEN LA OBLIGACIÓN DE REGISTRAR SU ASISTENCIA PARA LOS EFECTOS DE COMPROBAR EL QUÓRUM DE LAS SESIONES EN QUE PARTICIPEN, ASÍ MISMO, DEBERÁN FIRMAR LAS ACTAS DE LAS SESIONES EN LAS QUE INTERVENGAN.

LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO


C. SILVESTRE GARCÍA MÁRQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. ZULEY DI YONALETH RIVERA HERNÁNDEZ
SÍNDICO PROCURADOR


C. GILDARDO MARTÍNEZ TREJO
REGIDOR


C. VIAMNEY LUGO TREJO
REGIDORA


C. URIEL GUDIÑO MONTES
REGIDOR


C. VERÓNICA PÉREZ GARAY
REGIDORA

Gerardo H.T.



[Signature]

C. SABINA SÁNCHEZ BARRERA
REGIDORA

[Signature]

C. ERICK MANUEL ACUÑA ÁNGELES
REGIDOR

[Signature]

C. LAURA PONCE RUBIO
REGIDORA

[Signature]

C. JORGE ALBERTO TAPIA GUERRERO
REGIDOR

[Signature]

C. LEONICIA RAMOS SÁNCHEZ
REGIDORA



DOY FE

[Signature]

C. ADAUTO OLGUIN GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]